



Ley de memoria histórica.

ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA :: 06/01/2007

Entrevista en El Candelero a Agustín Morán (CAES)

El proyecto de ley de la memoria histórica supone una trampa más (del neofascismo neoliberal en el que vivimos) que contiene una ley. En esta ley no se saca la memoria del ámbito privado. Ya que fue un delito de lesa humanidad, tiene que tener una dimensión colectiva y política. Sin embargo, no se van a declarar nulos los juicios del franquismo y el estado no se va a hacer responsable de la localización y exhumación de los más de tres mil desaparecidos.

Para escuchar la entrevista

Puedes escucharnos todos los sábados en directo de 10 a 12h, en el 107.5 FM, o descargar nuestros programas en:

ftp://ftp.radiovallekas.org/El_candelero/

Tenemos abierto un nuevo tema en nuestro foro de opinión: "Ley de la memoria: ¿una ley para olvidar?"

<http://www.nodo50.org/candela/ultimasnoticias.php?subaction=showfull&id=1167501691&archive=>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ley_de_memoria_historica